

## EDITORIAL

# Proyecto de Telemedicina en el Sistema de Salud del Paraguay *Telemedicine Project in the System of Health of Paraguay*

Miriam Espínola de Canata<sup>(1)</sup>

Para enfrentar la problemática surgida en muchos países debido a la falta de recursos financieros o tecnológicos, baja cobertura e ineficiencia de los servicios de salud, cambios demográficos y epidemiológicos, concentración de hospitales en las ciudades más pobladas con la consiguiente falta de accesibilidad de las poblaciones más alejadas, cuyo resultado es una mayor demanda de los servicios de atención a la salud, se han implementado estrategias para brindar soluciones y una de ellas consistió en la incorporación de las nuevas tecnologías; así se dio inicio a los programas de Telemedicina<sup>1,2</sup>.

Se entiende como Telemedicina a las actividades que utilizan las tecnologías de información y de comunicación electrónicas para apoyar y facilitar la asistencia sanitaria cuando la distancia geográfica separa a los actores de la misma. Se supone entonces que la Telemedicina puede mejorar la asistencia y la equidad de la distribución de los servicios al incrementar la accesibilidad, especialmente en zonas remotas<sup>2-4</sup>.

Esta parte de la medicina ya no es tan nueva, tiene una historia de casi 40 años, y en los Estados Unidos, lugar de origen de la Telemedicina, su práctica está asegurada y se aplica en variadas situaciones tales como control a distancia de los signos vitales, transmisión de imágenes para la interpretación y producción de informes sobre exámenes radiológicos, anatomopatológicos y cardiológicos, entre otros. Sin embargo, en la mayoría de los países aun

es considerado con desconfianza por muchos profesionales y no ha conseguido generalizarse<sup>5</sup>.

A pesar del impacto positivo que pudiera aportar en la mejora del trabajo del personal de salud y el beneficio para los pacientes, son todavía muchos los riesgos que pueden impedir su completa implantación. La falta de recursos humanos, técnicos y económicos; los programas de Telemedicina impuestos unilateralmente desde instancias jerárquicas superiores; la carencia de personal debidamente capacitado y comprometido; aquellos programas sin un protocolo claro y sencillo; falta de legislación y ética para su aplicación; los que pretendan sustituir la relación médico-paciente tradicional, o aquellos accesibles solo para unos pocos usuarios, son considerados con mayor riesgo de fracaso<sup>6</sup>.

El grado de compromiso de la Organización de Estados Americanos (OEA) con este sistema de atención de la salud se resume en una publicación reciente de la Revista Panamericana de Salud Pública... La necesidad de garantizar un acceso equitativo a la salud, con independencia de las limitaciones geográficas, económicas y tecnológicas, motivó a los estados miembros de la Organización de Estados Americanos a impulsar la creación de una Red de Telesalud de las Américas (Red TSA) dependiente de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones. La Red TSA es un desarrollo centrado en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la salud, asentado en valores de respeto, equidad y so-

<sup>(1)</sup> Editora General. Revista Salud Pública del Paraguay. Instituto Nacional de Salud

lidaridad y amparado en la filosofía de la atención primaria de la salud e integrado por instituciones gubernamentales y no gubernamentales, foros de universidades, federaciones hospitalarias y empresas de telecomunicaciones, y ha iniciado su difusión en diferentes ámbitos continentales y mundiales relacionados con la telemedicina...<sup>7</sup>.

En un estudio de revisión sistemática de la literatura, los autores analizaron las pruebas existentes de la eficacia y eficiencia económica de la Telemedicina con el fin de proporcionar bases sólidas para la decisión de establecer este servicio. Dicha investigación consistió en una búsqueda bibliográfica en varias bases de datos. Los criterios de inclusión fueron la consideración con validez científica de los resultados de alguna forma de Telemedicina en relación con los cambios administrativos, el desenlace de los pacientes o la evaluación económica, y que compararan la aplicación de la Telemedicina con una alternativa convencional. El resultado reveló que las pruebas más convincentes de eficacia están relacionadas a su aplicación en especialidades donde existe una necesidad de transmisión de imágenes como la radiología, la neurocirugía (transmisión de imágenes de tomografía computarizada antes de la transferencia del paciente), la psiquiatría (transmisión de datos de electroencefalografía), la cardiología (transmisión de datos electrocardiográficos) y el uso en consultas electrónicas (correo electrónico y videoconferencia) entre los profesionales. Asimismo la anatomía patológica, cirugía, dermatología fueron otras especialidades en las que su utilización ha sido de mayor impacto<sup>3,4</sup>.

Otro aspecto importante es la contribución de la Telemedicina a la educación médica de grado y con mayor preponderancia de posgrado, apoyando el desarrollo profesional. Los cambios demográficos que resultan en la escasez de profesionales, la necesidad de controlar los mecanismos de calidad y seguridad en la atención del paciente, el rápido

desarrollo del conocimiento en biomedicina y la exigencia de los profesionales de mantener actualizada su competencia profesional, hacen de la Telemedicina el instrumento ideal para la formación médica continua. A la dificultad de muchos profesionales para ausentarse del lugar de trabajo y desplazarse para acceder al aprendizaje presencial, se presenta como la alternativa más útil y accesible. Todo ello convierte a la Telemedicina en un medio ideal para concretar un aprendizaje pertinente, basado en las necesidades profesionales y con la facilidad de adaptarse a los horarios más adecuados, sin necesidad de desplazamiento y a un costo mucho menor. En la formación de pregrado permite el acceso de los estudiantes a un gran número de situaciones clínicas<sup>3</sup>.

En nuestro país, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, presentó el Proyecto del Sistema Nacional de Telemedicina (e-Health) ejecutada con la Cooperación Técnica de Expertos de Taiwán. El coordinador del proyecto expresó que la iniciativa constituye la continuidad de un trabajo iniciado a principios de este año como un plan piloto, que logró desarrollar un concepto de la necesidad del país para dar respuestas a ejes importantes como el fortalecimiento del Sistema de Salud y su promoción, así como el fortalecimiento de la gestión hospitalaria para ofrecer calidad, eficiencia y seguridad a las poblaciones más alejadas, además de crear un sistema de información que pueda ser utilizado para la toma de decisiones oportunas<sup>8</sup>.

En este número de la Revista de Salud Pública del Paraguay se publica el resultado de dicho estudio en el artículo original titulado “Perspectivas de un Sistema de Telemedicina en la Salud Pública del Paraguay. Estudio Piloto” del coordinador del Proyecto Nacional de Telemedicina, Ing. Pedro Galván y colaboradores, donde se analizan más de 15000 diagnósticos remotos realizados de enero a noviembre de 2014, que muestra las potencialidades de un sistema de Telemedicina en la salud pública.

## 1. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Sampedro Hernández JL. *Innovación y cambio microinstitucional en el sector salud: evidencia de la telemedicina en México* [Internet]. Consultado el 11 de noviembre de 2014. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/etp/n39/n39a3.pdf>
2. Carpintero Rezende EJ, Barros de Melo MC, Tavares EC, Dos Santos Adef, De Souza C. *Ética e telessaúde: reflexões para uma prática segura* [Internet]. Consultado el 11 de noviembre de 2014. Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v28n1/v28n1a09.pdf>
3. García-Barbero M. *El valor educativo de la telemedicina*. Barcelona: OMS.
4. *Revisión sistemática de la literatura sobre telemedicina* [Internet]. Consultado el 11 de noviembre de 2014. Disponible en <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v10n4/6764.pdf>
5. Wasum Marianil A, Pêgo-Fernandes PM. *Telemedicina: uma revolução tecnológica* - São Paulo: InCor, HC, FMUSP.
6. MahtaniChugani V, Fernández, RLM, Soto Pebre E, Yanes Lòpez V, Serrano Aguilar Original *Implantación de programas de telemedicina en la sanidad pública de España: experiencia desde la perspectiva de clínicos y decisores*. Barcelona: CIBER, CIBERESP, FUNCIS.
7. Bill G, Crisci CD, Canet T. *La Red de Telesalud de las Américas y su papel en la atención primaria de la salud*. *Rev Panam Salud Pública*. 2014; 35(5/6):442–5.
8. *Telemedicina: El concepto del Sistema Nacional es ofrecer calidad y eficiencia en servicios* [Internet]. Consultado el 11 de noviembre de 2014. Disponible en: <http://www.mspbs.gov.py/v3/telemedicina-el-concepto-del-sistema-nacional-es-ofrecer-calidad-y-eficiencia-en-servicios/>